

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Ayuntamiento de Montoro

Núm. 5.332/2023

EDICTO (GEX 1341/23)

Atendiendo parcialmente al requerimiento efectuado por la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Córdoba relativo a anulación/subsanación de la Resolución de la Concejal Delegada del Área de Bienestar Social, Educación, Infraestructuras Públicas, Turismo y Recursos Humanos nº 2104/2023, de 18 de

octubre, por la que se resuelve aprobar la Oferta de Empleo Público del Ayuntamiento de Montoro para el año 2023 (BOP nº 203, de 26 de octubre de 2023) se ha dictado por la Alcaldía Resolución nº 2671/2023, de fecha 1 de diciembre, por la que se acuerda Rectificar la Resolución nº 2104/2023, de fecha 18 de octubre, de la Concejal Delegada del Área de Bienestar Social, Educación, Infraestructuras Públicas, Turismo y Recursos Humanos, referida a la aprobación de la Oferta de Empleo Público de este Ayuntamiento para el año 2023, en lo referente al apartado del sistema de Acceso, de modo que donde se indicaba concurso-oposición se sustituye por Turno Libre y según se indica:

***Escala de Administración General. Subescala Administrativa:**

GRUPO	SUBGRUPO	Nº VACANTES	DENOMINACIÓN	SISTEMA DE ACCESO
C	C1	1	ADMINISTRATIVO	TURNO LIBRE

***Escala de Administración Especial, Subescala Gestión de Administración General:**

GRUPO	SUBGRUPO	Nº VACANTES	DENOMINACIÓN	SISTEMA DE ACCESO
A	A2	1	Técnico Medio	TURNO LIBRE

***Escala de Administración Especial, Subescala de Servicios Especiales. Personal de Oficios:**

GRUPO	SUBGRUPO	Nº VACANTES	DENOMINACIÓN	SISTEMA DE ACCESO
E	—	1	Peón Parques y Jardines	TURNO LIBRE

***Escala de Administración Especial, Subescala de Servicios Especiales. Personal de Oficios:**

GRUPO	SUBGRUPO	Nº VACANTES	DENOMINACIÓN	SISTEMA DE ACCESO
C	C2	1	Oficial Servicio alumbrado público	TURNO LIBRE

***Escala de Administración Especial, Subescala de Servicios Especiales. Policía Local:**

GRUPO	SUBGRUPO	Nº VACANTES	DENOMINACIÓN	SISTEMA DE ACCESO
C	C1	1	Oficial	PROMOCIÓN INTERNA

Lo que se publica para general conocimiento.
Montoro, 5 de diciembre de 2023. Firmado electrónicamente

por la Alcaldesa, M^a Dolores Amo Camino.